



NOMBRE CURSO	PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE RIESGO Y DESPROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA: EL DECRETO 210/2018 (2018FC062_01)
CARGA LECTIVA	10
PLAZAS OFERTADAS	40
PERSONAL DESTINATARIO	Personal empleado público local y personal del plan agrupado de formación continua. (pinche en esta frase que contiene el enlace para ver si la organización para la que trabaja es beneficiaria de nuestro Plan de Formación)
SELECCIÓN	Perfil prioritario: personal de Servicios Sociales procedente del Plan Agrupado de Formación Continua.
FECHA DE INSCRIPCIÓN	Del 5 de diciembre de 2018 al 5 de febrero de 2019
FECHAS CELEBRACIÓN	24 y 25 de enero. Salón del Claustro. Horario: de 9:00 a 14:00
MODALIDAD	PRESENCIAL
LUGAR DE IMPARTICIÓN	Salón del Claustro. Provincial de Diputación.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocer las atribuciones, responsabilidades y tareas que corresponden según las leyes, a las Entidades Locales en materia de riesgo y desprotección de menores en la Comunidad Autónoma de Andalucía• Conocer los procedimientos para la detección y notificación de las situaciones de riesgo y desprotección de los menores de edad en Andalucía.• Conocer los procedimientos necesarios para que los Servicios Sociales de las Entidades Locales realicen la verificación y valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desprotección previamente notificados, y los instrumentos necesarios para la misma.• Conocer los fundamentos legales de la declaración administrativa de situaciones de riesgo contemplada en la ley 26/2015 de protección a la infancia y adolescencia, y reflexionar acerca de los posibles procedimientos de actuación.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none">1. Marco legal de actuación en materia de riesgo, desprotección y desamparo en Andalucía: El Decreto 210/2018 de 20 de noviembre.2. Procedimientos para la detección y notificación de las situaciones de riesgo y desprotección de menores de edad en Andalucía: la aplicación SIMIA.3. Procedimientos para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y Adolescencia en Andalucía: el instrumento VALÓRAME.4. La declaración administrativa de situaciones de riesgo. Posibles procedimientos de actuación. Experiencia piloto en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
DOCENTE	Carlos Martínez Bermúdez. Psicólogo Gral. Sanitario. Diputación de Cádiz.